

Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 29 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—, el día 30 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—11.769.

CARTERA ROIS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 28 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 29 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social

o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—11.773.

CASTAÑO DE HARO, S. A.

(En liquidación)

Su Junta general universal acordó, por unanimidad, el día 26 de febrero de 2008, la disolución de la sociedad sin período de liquidación, aprobando a los efectos del artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuentas corrientes empresas grupo.....	1.154.647,99
Bancos.....	9.337,14
Total activo	1.163.985,13
Pasivo:	
Capital social.....	1.150.000,00
Resultados del ejercicio	-14,87
Provisión para gastos disolución.....	14.000,00
Total pasivo	1.163.985,13

Cuenca, 26 de febrero de 2008.—El Liquidador, Gonzalo Lasso de la Vega Borja.—11.518.

CENTRO INTEGRAL CÁRNICO SEGOVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Centro Integral Cárnico Segovia, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, en Valverde del Majano (Segovia), calle Alamo, s/n, Área Industrial Nicomedes García, en primera convocatoria, el día 14 de abril de 2008, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 15 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del Ejercicio 2007, así como de la Memoria, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación de resultados, y todo lo referente en definitiva a las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe acerca de la constitución de empresa comercializadora.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de convocatoria están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Valverde del Majano (Segovia), 4 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Oltra Martínez.—12.536.

CHAPAS Y MADERAS AUXILIARES, S. L.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Salón de Apresu en la C/B n.º 11, del Polígono Industrial Campollano de Albacete el día 27 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y

en segunda convocatoria, el 28 de marzo a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y de la gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Planteamiento de la liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Habilitación de las personas encargadas de elevar a público los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Albacete, 27 de febrero de 2008.—Los Administradores, Amós Núñez Juan y Julián Núñez Juan.—11.287.

CLOVELLY INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008 a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—11.817.

COLEGIO RINCÓN AÑORETA, S. L.

D. Enrique Sanjuan y Muñoz, Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Málaga,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la Sociedad Colegio Rincón Añoreta, S. L., en su domicilio social para el día 4 de abril (viernes), a las 10:00 horas, en Carretera de Macharaviaya s/n, Urbanización Añoreta Golf 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Presidente y Secretario de la Junta referida a Doña María Pilar Linares Molina y Don Seyed Jafarali Bagherian Vessali, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición del Informe presentado por los Administradores Concursales.